



## DEPARTAMENTO DE SANIDAD

**RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2019, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se publica la relación definitiva de participantes admitidos y se resuelve provisionalmente el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.**

De conformidad con lo previsto en la base 8.4 de la Resolución de 14 de febrero de 2019, y conforme con lo establecido en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

Primero.— Elevar a definitiva la relación provisional de participantes admitidos, al no haber resultado excluido ningún participante en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Segundo.— Aprobar y hacer pública la relación definitiva de participantes admitidos, y provisional de puntuación y, en su caso, el destino provisional adjudicado, en el procedimiento de movilidad voluntaria para cubrir plazas de personal estatutario de la categoría de Técnico Superior de Radiodiagnóstico en centros sanitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón, que se adjunta como anexo I.

Tercero.— De conformidad con lo establecido en la base 8.5 de la Convocatoria se abre un plazo de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el “Boletín Oficial de Aragón”, para que los interesados puedan formular reclamaciones sobre la Resolución provisional del procedimiento. Dichas reclamaciones serán rechazadas o admitidas por medio de la Resolución definitiva, que se aprobará y se publicará en el “Boletín Oficial de Aragón”.

Las reclamaciones contra la presente Resolución deberán ser remitidas a la Comisión de Valoración, sita en el Servicio Aragonés de Salud, Plaza de la Convivencia, número 2, 50017 Zaragoza.

Cuarto.— De acuerdo con lo previsto la base 5.6 de la Convocatoria, hasta la finalización del plazo para formular reclamaciones contra la Resolución provisional del procedimiento (base 8.5), los concursantes podrán desistir de su solicitud. En el caso de participantes que concursen condicionadamente, según lo señalado en la base 5.4 de la Convocatoria, la renuncia de uno de ellos implicará la renuncia de ambos concursantes, no pudiéndose modificar en ningún caso la participación conjunta y condicionada.

Quinto.— Contra la exclusión definitiva del procedimiento, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante la Consejería del Departamento de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.2 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 9 de abril de 2019.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JAVIER MARIÓN BUEN**

**ANEXO I**  
**RELACION DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y PROVISIONAL DE PUNTUACIÓN Y DESTINO EN EL PROCEDIMIENTO DE MOVILIDAD VOLUNTARIA**  
**DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE RADIODIAGNÓSTICO**  
**Convocatoria RESOLUCIÓN de 14 de febrero de 2019 (BOA 04/03/19)**

N.I.F	Apellidos y Nombre	Puntuación	Código Plaza	Código Centro/Clas	Centro	Localidad	Provincia	Sector	Resultado Vacante
****2915Z	DILOY CHAVARRI, MARIA TERESA	109,38	-	-	-	-	-	-	-
****6269S	GIMENO CEAMANOS, ANGEL	66,18	-	-	-	-	-	-	-
****4336D	LAZARO CUBERO, ROBERTO	103,80	-	-	-	-	-	-	-
****9799A	LORENZO DE LA MATA, JESUS	142,76	3954	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante
****2391L	MONTAÑES NICODENUS, MARIA LUISA	68,09	-	-	-	-	-	-	-
****3771L	OROZ CLEMENTE, MARIA JESUS	137,07	-	-	-	-	-	-	-
****8312B	PER GONZALEZ, ROSA MARIA	141,10	3954	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante
****2821N	RAMIREZ CUBO, MARIA PILAR	147,29	3954	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante
****6228S	RAUSELL RAUSELL, PEÑA	75,31	-	-	-	-	-	-	-
****1230P	RUIZ MARIN, EVA MARIA	138,46	3954	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante
****6535T	SERRANO BETRIAN, ANTONIO	99,90	-	-	-	-	-	-	-
****3645V	TOBAJAS MARCO, MARIA JESUS	138,35	3954	CA20	HOSPITAL ERNEST LLUCH	CALATAYUD	ZARAGOZA	CALATAYUD	Vacante